



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/10082

12/06/2024

29473

AUTOR/A: BELMONTE GÓMEZ, Rafael Benigno (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); MUÑOZ DE LA IGLESIA, Ester (GP); NAVARRO LACOBIA, Carmen (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

RESPUESTA:

Actualmente, se está evaluando la implementación del Plan de Atención Primaria y Comunitaria 2022-2023 en todo el país. Los resultados de esta evaluación se presentarán en la Comisión de Atención Primaria y en el Consejo Interterritorial, y servirán de base para actualizar el plan.

El nuevo Plan de Acción de Atención Primaria y Comunitaria 2025-2027 priorizará como objetivos

1. Atraer y retener el talento, fomentando incentivos hacia la especialidad.
2. Ensanchar tanto la cartera de servicios como los equipos de Atención Primaria, fortaleciendo las competencias de enfermeras y administrativos.
3. Fortalecer la atención domiciliaria como eje de los cuidados a la población crónica, integrado en un modelo asistencial conectado con los servicios sociosanitarios y de salud mental.

Madrid, 16 de septiembre de 2024